

DATOS FAMILIARES REFERIDOS AL AÑO 2008						
CLASE DE PARENTESCO	NACIONALIDAD	NIF-NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	SITUACIÓN LABORAL (1)	LOCALIDAD DE TRABAJO O ESTUDIO
SOLICITANTE						
PADRE / TUTOR						
MADRE / TUTORA						

En situación laboral se indicará: (E) estudiante; (A) activo; (D) desempleado; (I) invalidez; (J) jubilado; (AC) ama de casa

**FIRMA DE TODOS LOS MIEMBROS COMPUTABLES (2) DE LA FAMILIA, EXCEPTO LOS MENORES DE EDAD**

Padre/tutor	Madre/tutora	Solicitante (mayor de edad)
Otros miembros:		

(2) Se entenderán como tales el solicitante, el padre, la madre, el tutor o persona encargada de la guarda y protección del menor, en su caso, los hermanos solteros menores de 25 años que convivan en el domicilio familiar a 31 de diciembre del año referido, a los mayores de edad cuando se trate de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial, así como los ascendientes de los padres que justifiquen su residencia en el mismo domicilio que los anteriores con certificado municipal correspondiente. En el caso de solicitantes que constituyan unidades familiares independientes, también se considerarán miembros computables el cónyuge o, en su caso, la persona a que se halla unido por análoga relación, así como los hijos si los hubiere. En el caso de divorcio, separación legal o de hecho de los padres, no se considerará miembro computable aquel de ellos que en la fecha referida no conviviera con el solicitante, sin perjuicio de que en la renta familiar se incluya su contribución económica. Tendrá, no obstante, la consideración de miembro computable, en su caso, el nuevo cónyuge o persona unida por análoga relación, cuya renta se incluirá dentro del cómputo de la renta familiar.

LOS ARRIBA FIRMANTES AUTORIZAMOS AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE A SOLICITAR LOS DATOS TRIBUTARIOS REFERIDOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DECLARANDO ASIMISMO QUE CUMPLEN CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CORRESPONDIENTES PARA LOS FINES PREVISTOS EN EL PROCESO DE CONCESIÓN DE PLAZAS PARA ASISTIR A LA ACTIVIDAD EN INGLÉS "MAR DE ARAGON" DURANTE EL VERANO DE 2010.

(MÁRQUESE EN CASO AFIRMATIVO)

Esta autorización podrá ser revocada en cualquier momento por los firmantes mediante escrito dirigido al órgano autorizado.